

REGISTRO DE MARCA PARA EMPREENDEDORES

TIEMPO DE LECTURA: **5 MINUTOS**

Enero, 2022



Empezar un nuevo negocio e incursionar en la economía nacional es un trabajo fuerte que requiere de mucho esfuerzo y dedicación. Los jóvenes se encuentran con innumerables retos al momento de querer iniciar un nuevo negocio, donde el dinero es un obstáculo recurrente habida cuenta de los costos necesarios para iniciar sus operaciones.

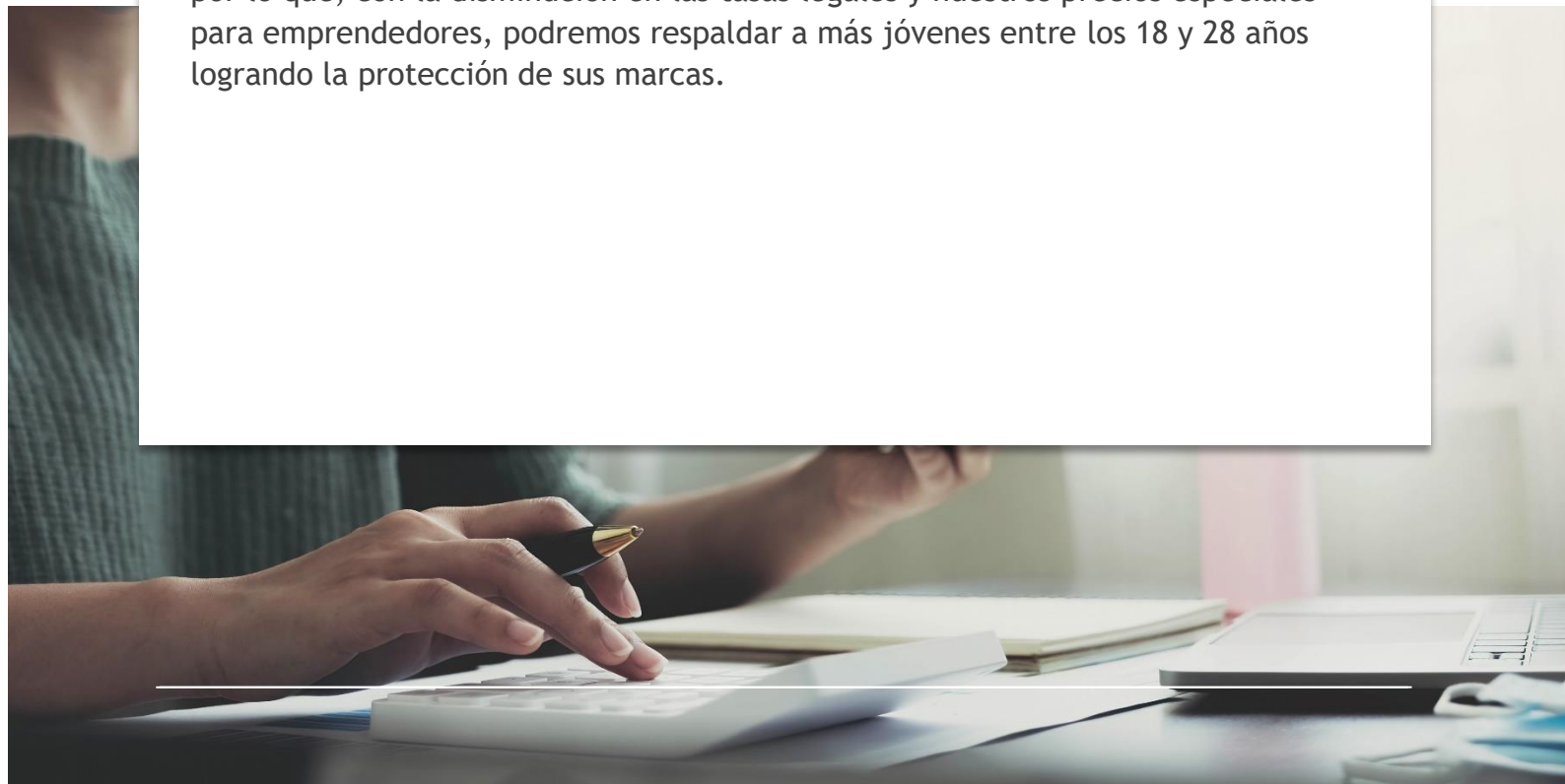
Entre los costos que deben afrontar los emprendedores se encuentra el registro de marca, pues es importante posicionar en el mercado sus productos y/o servicios, con el fin de generar recordación en el consumidor y ganar prestigio. En este sentido, en un gran acierto del gobierno la decisión adoptada en la que a partir del primero de enero de este año 2022, se redujeron las tasas legales que deben pagar los jóvenes emprendedores para solicitar el registro sus marcas.

Las condiciones para poder acceder a este beneficio son los siguientes:

- ▶ El solicitante debe tener entre 18 y 28 años
- ▶ Se debe presentar con la solicitud una copia del documento de identidad del solicitante

Si se logra establecer que el solicitante es un joven emprendedor, las tasas serán disminuidas de manera considerable, pues solo deberán pagar la suma de sesenta y nueve mil pesos (\$69.000) por concepto de tasas legales.

La anterior decisión del gobierno es coherente y acertada, pues se debe estimular la formalización y la creación de empresas que cumplan con todos los requisitos de la ley. En BDO siempre nos hemos interesado en ayudar a los nuevos empresarios, por lo que, con la disminución en las tasas legales y nuestros precios especiales para emprendedores, podremos respaldar a más jóvenes entre los 18 y 28 años logrando la protección de sus marcas.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

PAULA GIRALDO CUELLAR
Head of Legal
T: +57 1 6230199 Ext. 233
C: 3173311331
pgiraldo@bdo.com.co

SERGIO ARANGO
Gerente Legal
Direct +57 1 6230199
sarango@bdo.com.co

BDO Colombia S.A.S., una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Copyright © Enero 2022. BDO en Colombia. Todos los derechos reservados. Publicado en Colombia.

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactada en términos generales y debe ser considerada, interpretada y asumida únicamente como una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO en Colombia para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO en Colombia, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella.

www.bdo.com.co

Si deseas cancelar la suscripción a este boletín, haz clic aquí.